

Expediente: 1944/24

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BARCALA GUSTAVO LUIS S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - BARCALA, Gustavo Luis-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1944/24



H108012955018

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BARCALA GUSTAVO LUIS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1944/24.-

San Miguel de Tucumán. Al advertir esta magistrada que el oficio emitido por la Dirección General de Rentas no fue suscrita por magistrado ni puesta a conocimiento del demandado, tratándose de la producción e incorporación de un medio probatorio oficioso, a fin de evitar futuras nulidades (art 131 CPCCT) póngase en oficina a conocimiento de las partes a los fines de su debido control. Fecho y con previo pedido de parte, pasen las presentes actuaciones a despacho a resolver.- JRDB - 1944/24

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.